

# LA VIDA EN LOS PAZOS GALLEGOS: ENTRE LA LITERATURA Y LA HISTORIA\*

*Pegerto Saavedra*

## INTRODUCCIÓN

Nuestro conocimiento de la trayectoria histórica de la hidalguía gallega ha avanzado mucho en los últimos años, aunque persisten algunas sombras dilatadas y espesas en lo que se refiere a la lógica y dinámica de la economía pancega y en general a la vida cotidiana de los *vinculeiros*<sup>1</sup>. Los orígenes sociales de la pequeña nobleza regnícola, las estrategias matrimoniales o, por mejor decir, familiares, así como las formas de constitución y composición de los patrimonios son cuestiones que los investigadores han tratado con preferencia, en parte porque la documentación disponible abunda en árboles genealógicos, testamentos, contratos de dote, compraventas, cesiones agrarias, pleitos y prorratesos, en tanto escasean las contabilidades minuciosas y de larga duración, y también la correspondencia, las memorias y diarios y en ocasiones hasta los inventarios o recuentos *postmortem* de los bienes de pazos y casas grandes<sup>2</sup>. Los archi-

---

\* Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación “A fidalguía pancega: sociabilidade e cultura”, financiado por la Secretaría Xeral de Investigación e Desenvolvemento de la Xunta de Galicia (PGIDT01PX121004PR).

1. Una visión general de la cuestión en P. SAAVEDRA, “Formación, consolidación e influencia social e cultural da fidalguía, ss. XVI-XVIII”, en *Galicia fai dous mil anos. O Feito Diferencial Galego, I. A Historia*, Santiago de Compostela, 1997, vol. 2, pp. 123-156.
2. Cfr. los trabajos pioneros de R. VILLARES (cuyas hipótesis han sido confirmadas por autores más recientes), *Foros, Frades e Fidalgos*, Vigo, 1982, y *La propiedad de la tierra en Galicia, 1500-*

vos de la pequeña nobleza guardaron, ante todo, aquellos instrumentos que servían para asegurar la conservación y aumento de los patrimonios, desde las genealogías, fundamentales para conocer la historia del linaje y establecer los derechos hereditarios de acuerdo con las leyes del mayorazgo, hasta los papeles de pruebas de dominio y de transmisión de bienes *inter vivos* y *mortis causa*. De acuerdo con la mayor o menor extensión de los patrimonios, con los mecanismos a los que los *vinculeiros* acudían para administrarlos y con los efectos que en los archivos tuvieron las “injurias del tiempo”, las cuentas y la correspondencia pueden conservarse o no, pero por lo común se consideraban documentos efímeros y pocas veces se mencionan en los abundantes “libros becerros” confeccionados en muchas casas hidalgas en la etapa final del Antiguo Régimen, cuando la organización de los archivos pacesgos notó una sustancial mejora<sup>3</sup>.

No obstante, todo lo que podamos decir y escribir hoy sobre los archivos de las familias hidalgas tiene un carácter provisional, porque constituye una parte del patrimonio histórico-documental gallego aun poco conocida y que precisa de una manera urgente atención de las instituciones y personas con alguna responsabilidad en este punto. Es cierto que en los últimos años la situación tiende a mejorar, pues algunas familias han cedido los fondos a instituciones públicas (al Archivo del Reino de Galicia, al Museo Provincial de Lugo, al Archivo Histórico Provincial de Ourense, al Archivo Histórico y Universitario de Santiago...), pero todavía queda mucho por poner a disposición de los investigadores y, lo que es peor, por circunstancias diversas, ha desaparecido abundante documentación de pazos importantes<sup>4</sup>.

---

1936, Madrid, 1982. Entre las monografías posteriores, sin ánimo de exhaustividad, cabe destacar la de L. DOMÍNGUEZ CASTRO, *Viños, viñas e xentes do Ribeiro. Economía e patrimonio familiar, 1810-1952*, Vigo, 1992; J. L. DÍAZ-CASTROVERDE, *Señorío de la casa de Sonán en su jurisdicción, gobierno y hacienda durante los siglos XVI al XX*, Iria Flavia, 1995; V. M. MIGUÉS, *As terras, as pousas e os vinculeiros. A fidalguía galega na época moderna*, Sada-A Coruña, 2002, y A. PRESEDO, *Os devanceiros dos pazos. Economía e estratexias sociais da pequena fidalguía rural da Galicia interior (ss. XVI-XVIII)*, Santiago, 1997, así como la tesis doctoral de este mismo autor, leída en la Universidad de Santiago en 2001 y en curso de publicación y titulada “Dueños y señores de casas, torres y pazos, 1500-1900. Contribución al estudio de la fidalguía gallega”.

3. Aparte de la información contenida en las obras mencionadas en la nota anterior, puede consultarse V. MIGUÉS, *Os Arquivos Privados e a Nobreza: un apuntamento histórico-arquivístico. O caso galego a través do fondo do Marquesado de “San Martín” de Hombreiro*, A Coruña, 2002.

4. En muchos pazos no hay en la actualidad documentos antiguos; en unos casos se perdieron, pero en otros están en manos de familias residentes en ciudades, a veces fuera de Galicia. Sería del máxi-

## UNAS GENERALIDADES SOBRE LA HIDALGUÍA

La falta de investigaciones exhaustivas sobre los diversos aspectos de la vida cotidiana de los moradores de los pazos ha llevado a la admisión de algunos tópicos que circulan ampliamente en los trabajos de síntesis y de divulgación y que a menudo no tienen otro apoyo que los textos literarios de Emilia Pardo Bazán, Ramón María del Valle Inclán o Ramón Otero Pedrayo. Pues, como señaló Carlos Martínez Barbeito, “apenas hubo y hay escritor gallego o ligado a Galicia (...) que no haya considerado el pazo como tema de novela”<sup>75</sup>. Luis Domínguez Castro, autor de una sólida monografía sobre la hidalguía pacega desde 1800 al siglo XX y de otros luminosos trabajos, resume de modo preciso esta cuestión:

*“A imaxe literaria da maioría dos fidalgos, no que atinxe ó seu habitus de clase, amósanos un tipo ideal caracterizado pola súa rudeza, raiana na brutalidade –o pai de Don Xohan ordenando a desfeita da cubaxe, chea de viño, das adegas para que o seu fillo estea ledo; o propio Don Xohan gozando da criada que acaba de axudar a amortallar ó seu pai recién morto (Otero Pedrayo); Don Pedro Moscoso mallando inmisericorde en Sabela diante dos ollos extraviados do Perucho, o fillo común, e de seguido pedíndolle, entre insultos procazes, a cea (Pardo Bazán)–; pola súa afección montaraz pola caza e pola carne –o fidalgo de Dordosí que non deixa rapaza a vida; Don Xosé María de Puga que estraga a súa facenda nos brazos da Bibiana da Burata–; polas súas escasas luces para os estudos –Don Xosé María de Puga sen ideas filosóficas, nin formación enciclopedista, coñecedor dun pouco de latín e de moito da vida leda de portos e aldeas (Otero Pedrayo); Don Pedro de Moscoso incapaz de apreciar as grandezas románicas compostelás (Pardo Bazán)–; pola súa valentía lindeira na temeridade –coa oprobiosa excepción da estirpe dos Doncos–; pola súa xenerosidade reflectida na definición oteriana do perfecto fidalgo “Ten mesa farta, bodega franca, bolsa aberta”; pola súa dignidade na adversidade –terrible imaxe da Ramonciña pensando*

---

mo interés conseguir que tales archivos, por el procedimiento que sus propietarios estimen oportuno (cesión gratuita u onerosa, depósito...), pasasen a engrosar los fondos públicos.

5. C. MARTÍNEZ BARBEITO, *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*, León, 1978, p. 6.

*que matara ó pai por ir dicirlle que morría de fame mentres el dilapidaba o seu magro caudal—; pola súa disipación tan ben narrada naquelas partidas de Don Xohan nas que se poden ilustrar dous séculos de historia española coas pezas de ouro que vai perdendo; e pola súa acendrada relixiosidade —o pai de Don Xohan deixando as súas derradeiras forzas ó botarse fóra do catre para comulgar axeonllado no chan, coma un Rei Cristián (Otero Pedrayo)”<sup>6</sup>.*

Ahora bien, como el autor citado advierte, cuando conocemos mejor la realidad histórica, las cosas se verán quizá de forma más matizada. También conviene recordar que la posición de los escritores mencionados no es la misma, aunque todos traten de la sociedad en su etapa de “declinación”:

*“Hay, pues, toda una literatura de los pazos que, por cierto, va casi unánimemente unida al hecho de su declive institucional, al fin de raza de sus dueños, a su ruina, soledad y abandono. Casi todo lo que se ha escrito acerca de los pazos viene a ser como una elegía y hasta como un acta de defunción (...). Podría explicarse el hecho porque tal literatura coincide históricamente con sus postrimerías. Deja un regusto nostálgico y melancólico de algo que fue bello que fue demasiado fuerte, y que, concluido su ciclo vital, entra solemnemente en la descomposición, en la podredumbre y en la muerte”<sup>7</sup>.*

Emilia Pardo Bazán conoció directamente la vida pacega, ya que habitó largas temporadas en la torre de Meiras y en otras residencias de familias con las que mantenía amistad, y en los *Pazos de Ulloa* trata de la decadencia de una clase que no hacía mucho era más cuidadosa y cultivada, de donde se deduce que los antepasados de don Pedro Moscoso no se caracterizarían por la rudeza y el mal gusto. Así, al referirse al jardín abandonado escribe:

---

6. L. DOMÍNGUEZ CASTRO, “A fidalguía na sociedade do século XIX”, en *Galicia fai dous mil anos. O Feito Diferencial...*, I, vol. 2, pp. 160-161. El autor se refiere, en el caso de Otero Pedrayo, a las novelas *Os camiños da vida* y *O fidalgo*. Vid. también de L. DOMÍNGUEZ CASTRO, “Mesa farta, bodega franca, bolsa aberta: a vida cotiá da fidalguía galega no século XIX”, en *V e VI Semanas de Historia de Galicia*, Noia, Asociación Galega de Historiadores, 1998, pp. 449-473.

7. C. MARTÍNEZ BARBEITO, *Torres, pazos, op. cit.*, p. 5.

*“Aquella vasta extensión de terreno había sido en otro tiempo cultivada con primor y engalanada con los adornos de la jardinería simétrica y geométrica cuya moda nos vino de Francia. De todo lo cual apenas quedaban vestigios (...). El estanque parecía charca fangosa, acrecentado el aspecto de descuido y abandono de la huerta, donde los que ayer fueron cenadores y bancos rústicos se habían convertido en rincones poblados de maleza, y los tablares de hortaliza, en sembrados de maíz...”*<sup>8</sup>.

Valle-Inclán, aunque con pocos posibles, era también señor de pazo, si bien se aleja del realismo de Pardo Bazán: “partiendo de lo ya iniciado por la penetrante observación y la exuberancia descriptiva de doña Emilia, transfiguró estética y poéticamente los pazos y sus gentes. En manos de don Ramón, los pazos son los escenarios bellísimos de una vida a un tiempo bronca, exquisita, melancólica y pícaro”, señala C. Martínez Barbeito<sup>9</sup>. En Otero Pedrayo, en cambio, se unen una poderosa memoria histórica, una indudable información sobre la sociedad rural gallega y una simpatía por los hidalgos de pazo, a los que determinados miembros de la generación “Nós” les asignaban una función clave en la construcción de la Galicia que ellos aspiraban a llevar adelante<sup>10</sup>.

En cualquier caso, son varios los indicios, algunos de ellos de peso, que apuntan a que el estereotipo literario de hidalgo ignorante, rudo y brutal no parece que deba generalizarse. Así, algunas instituciones universitarias, como los colegios de Fonseca y San Clemente de Pasantes, estuvieron bajo el control de la pequeña nobleza regnícola, de cuyas familias salieron numerosos canónigos y también miembros de audiencias y consejos. Conviene recordar asimismo que los pazos más emblemáticos fueron promovidos por hidalgos, incluidos los pertenecientes al estado eclesiástico; que residían habitualmente en núcleos urbanos y que a veces habían viajado por los dominios de la monarquía por razones de estudios o por desempeñar cargos político-admi-

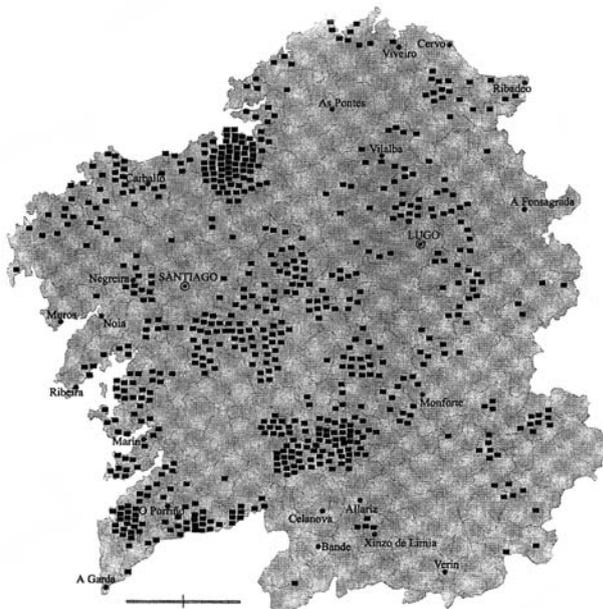
---

8. *Obras completas*, Madrid, 1973, I, pp. 176-177. Sobre Emilia Pardo Bazán, C. VELASCO SOUTO, *A sociedade galega da restauración na obra literaria de Pardo Bazán*, Pontevedra, 1987.

9. En *Torres, pazos*, *op. cit.*, p. 4. De las *Obras Completas* de Valle-Inclán hay edición reciente (2002) de Espasa-Calpe; el vol. I incluye la prosa.

10. Aparte de las novelas mencionadas atrás, puede consultarse de R. OTERO PEDRAYO, *La síntesis histórica do século XVIII en Galicia*, Vigo, 1969, y *Ensaio histórico sobre a cultura galega*, Vigo, 1982.

nistrativos. Bastará con citar al respecto el pazo de A Pastora, que perteneció a la familia del confesor real fray Antonio de Sotomayor; el de Sistallo, de los Verdes Montenegro, con relevantes cargos en la administración borbónica (con los que tropezó en algunos de sus trabajos sobre las elites de la administración borbónica el prof. Pere Molas); el de Oca, de los condes de Amaranthe; el de Ortigueira, de los marqueses de Santa Cruz o el de Mariñán, que se convierte en “pazo de los sentidos” con los marqueses de Mos, a fines del XVIII. Con carácter más general habría que decir que fueron los hidalgos avocados en Betanzos, Coruña, Santiago, Ourense y Tui los que sembraron de pazos las Mariñas, la Maía, el Ribeiro o el Condado<sup>11</sup>. Y a cualquier observador que recorra los jardines y estancias de Oca, de Mariñán, de Tor y de otras residencias le resultará difícil admitir que sus promotores se parecían en sus hábitos culturales a los tipos literarios antes mencionados.



Localización de los principales pazos y casas fuertes que se conservan en Galicia, según J. M. García Iglesias (*Los pazos de Galicia*). La relación no está completa, pues en particular en la Galicia oriental se advierten algunas ausencias.

11. Al respecto resultan de utilidad las obras que desde una perspectiva histórico-artística de conservación del patrimonio tratan de los pazos; vid. en especial, J. M. GARCÍA IGLESIAS, *Pazos de Galicia*, Coru-

Claro que siendo la hidalguía un grupo relativamente numeroso y distribuido por todo el territorio gallego, se caracterizaba por sus diversidades internas. A mediados del siglo XVIII había en Galicia unas 6.500 familias nobles. Muchas de ellas vivían a la continua en “casas grandes” aldeanas, que se diferenciaban de las humildes construcciones campesinas por su fábrica y blasones, pero que no se situaban fuera de la comunidad rural. Sus moradores eran pequeños rentistas, dedicados a la labranza y crianza, a la aparcería de ganado, a los negocios usurarios, a la administración y cobranza de los ingresos de grandes instituciones eclesiásticas, de la nobleza cortesana y de la hacienda real y al desempeño de oficios concejiles<sup>12</sup>. Aunque residiesen en las aldeas, asistiesen a la misa dominical en la parroquia, a ferias y mercados, y se casasen y fuesen enterrados en su feligresía, estos hidalgos por su nivel de vida y porque gozaban de poder en el ámbito local (el que les daban sus recursos económicos, que creaban dependencias; sus relaciones sociales y el desempeño de cargos), se diferenciaban de los pequeños campesinos en que a menudo no tenían pan para el año y que sólo probaban el compango en días de extraordinario.

Sin embargo, en el siglo XVIII los hidalgos más ricos y cultos residían por lo general en ciudades y villas, después del intenso proceso de urbanización que se iniciara en fechas tempranas, a veces ya al filo de 1600, y

---

ña, 1992; J. M. LÓPEZ-CHAVES MELÉNDEZ y G. E. AMOR MORENO, *Inventario de pazos y torres de la provincia de Pontevedra*, Pontevedra, 1997; C. MARTÍNEZ BARBEITO, *Torres, pazos y linajes de la provincia de La Coruña*, Coruña, 1982; A. PEREIRA MOLARES, *Os pazos. Moradas fidalgas de Galicia*, y de la misma autora, su tesis doctoral en curso de publicación y leída en la Universidad de Santiago en 2002, titulada “La arquitectura civil y religiosa en la diócesis de Tui, siglos XVII-XVIII”; M<sup>a</sup> T. RIVERA RODRÍGUEZ, *Los pazos orensanos*, A Coruña, 1982. Algunos pazos han sido objeto de excelentes estudios monográficos; destacamos las de J. A. SÁNCHEZ GARCÍA, *Mariñán. Pazo de los sentidos*, Coruña, 1999, y el que el mismo autor dedicó a las Torres de Allo. Había que añadir también los artículos de D. Vila Jato sobre el pazo de Sistallo y de A. Vigo Trasancos sobre el de Bóveda, perteneciente a los marqueses de Viance y construido según modelos de villas italianas.

12. Esta hidalguía rural ha sido objeto de estudio por los autores de monografías comarcales o provinciales. Vid., en particular, B. BARREIRO, *La jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII. Población, Sociedad y Economía*, Univ. de Santiago, 1973; J. M. PÉREZ GARCÍA, *Un modelo de sociedad rural en la Galicia costera*, Univ. de Santiago, 1979; H. RODRÍGUEZ FERREIRO, “La hidalguía rural del Morrazo en el siglo XVIII: análisis sociológico de un grupo dominante”, en A. EIRAS ROEL *et alii*, *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Univ. de Santiago, 1981; y P. SAAVEDRA, *Economía, política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830*, Madrid, Xunta de Galicia, 1985. En las montañas orientales de Galicia el porcentaje de hidalgos era muy elevado (a veces gozaban de esa condición la mitad de los vecinos), pero la mayoría trabajaba la tierra como el resto de los pecheros. Esos hidalgos sin rentas no van incluidos en la cifra de 6.500 familias.

que se consolidó en el período barroco. A esta nobleza, con o sin título, se debe, según quedó indicado, la promoción de los pazos más destacados, que revelan gustos refinados, alejados del universo cultural campesino<sup>13</sup>. Incluso los altos muros y los impresionantes portalones que los visitantes encontraban antes de entrar en el pazo proclamaban su distanciamiento con respecto a la comunidad rural, que solía manifestarse en el paisaje como un conjunto de pequeñas casas agrupadas, en las que los usos privados y públicos apenas se diferenciaban. Los muros separaban universos culturales distintos; escondían y protegían a la familia –señores y domésticos– y a veces servían de refugio a prófugos de las milicias que buscaban el apoyo de un *vinculeiro* poderoso<sup>14</sup>.

El carácter urbano del sector más rico e influyente de la hidalguía en la etapa final del Antiguo Régimen fue destacado por contemporáneos que conocían bien la situación económica y los hábitos sociales de los *vinculeiros*, caso del gran experto en archivística Froilán de Troche y Zúñiga, que en la década de 1830 les reprochaba precisamente el haber abandonado las aldeas, y en consecuencia el perder el contacto con los campesinos, mientras incrementaban, en cambio, los dispendios para seguir el ritmo de las modas:

*“Hacendados: no es mi ánimo dar reglas para que os separéis enteramente de las costumbres del siglo, ni que arregléis vuestras casas por el idéntico modelo de las de vuestros mayores, pues pareceríais hoy unos hombres venidos del otro mundo y vuestras habitaciones asustarían a las señoras; pero quisiera que, imitando un poco la moda por no parecer ridículos y conciliando en lo posible las costumbres con vuestros intereses, adoptaseis un sistema de vida que no os empeñase, y salieseis de las deudas que muchos tenéis contraídas”,*

escribe Froilán Troche. Y en otro lugar advierte a los hidalgos:

*“vuestros abuelos vivían en sus casas de campo la mayor parte del año, y el haberos retirado hoy todos a las poblaciones [urbanas] (...)*

---

13. Cf. P. SAAVEDRA, “Formación, consolidación e influencia social e cultural...”, *op. cit.*, pp. 134 ss.

14. Detrás de las cercas del pazo de Oca se escondían en ocasiones mozos que escapaban de las quintas, y trabajaban en la huerta hasta que desaparecía el peligro.

*es porque vuestras mujeres e hijas no pueden ir al teatro porque no lo hay (...); si vivieseis en las aldeas habría seguramente médicos en ellas (...); habría menos ladrones (...); daríais impulso a la agricultura (...); socorreríais las necesidades de vuestros colonos (...); se harían más civilizados nuestros labradores”.*

La vida en los pazos rurales le parece a Troche más aconsejable y digna que la residencia en las ciudades y villas,

*“dando vueltas todo el día en los soportales y paseos públicos, o arriados a una esquina tomando polvos, fumando cigarros y murmurando de todos cuantos pasan por la calle, averiguando (...) cuántas libras de vaca se gastan en casa de cada vecino, cuya ocupación y la de no salir de los cafés, es a la verdad bastante común en algunos”<sup>15</sup>.*

Las diversidades internas que, en el ámbito económico y cultural, caracterizaban a la hidalguía derivan en parte del proceso de constitución de este grupo social, formado en sustancia por familias que venían de la nobleza medieval (de la pequeña nobleza o de ramas secundarias de las grandes casas) y por descendientes de eclesiásticos, mercaderes, escribanos, procuradores, militares y hasta de algunos campesinos que en la segunda mitad del XVI y a lo largo del XVII consiguieron acumular patrimonio, fundar un vínculo y dejar a sus herederos una posición ventajosa en el ámbito de la comunidad campesina, que acabaría reconociéndoles su condición hidalga si no lo eran ya *de iure*. Carlos Martínez Barbeito expone de modo brillante, en un texto que ya citamos en otros trabajos, el problema de la heterogeneidad social de los fundadores de casas hidalgas y promotores de pazos y casas fuertes:

*“Recortadas las garras de los gavilanes feudales, mal que les pesara, el paso de la fortaleza militar a la mansión residencial es el paso de quien, desarmado y, por otra parte, ahído de poder, cansado de peleas y rapiñas y enriquecido con los dones de la tierra, necesita pararse a gustar*

---

15. Citado por V. M. MIGUÉS, “A fidalguía galega a comenzos do século XIX: a obra de Froylán Troche y Zúñiga”, *Anuario Brigantino*, 18 (1995), pp. 117-128.

*sus delicias (...). Se edificaron palacios, es decir, pazos, para gozar en reposo y en seguridad de los bienes adquiridos. Se levantaron cuerpos de edificios adosados a la torre antigua. O se renunció definitivamente a ella y la nueva residencia fue floreciendo, libre y descuidada, allí donde el país fuera hermoso y ubérrimo y donde presidiese la mayor porción del patrimonio. El creciente refinamiento de las costumbres, fruto de los tiempos, aumentó el volumen y el lujo de las nuevas mansiones (...). A su lado, encabezando asimismo menores haciendas, se iban levantando pazos que surgían de nueva planta, sin compromiso militar con el pasado, pero no sin conciencia de estar institucionalizándose tanto la condición hidalga y a veces al anejo señorío jurisdiccional con el consiguiente vasallaje, como la pura y simple propiedad de la casa y de su coto redondo (...). Algunos que se enriquecían en las ciudades con sus cargos, profesiones o trato mercantil, sentían también la llamada del campo y en él levantaban mansiones (...), con lo que ganaban en estimación social (...). Una tercera alternativa en la construcción de pazos se deriva del hecho de no surgir al abrigo de la vieja fortaleza ni de salir de la nada, sino de una base ya existente: la modesta casa de labor de los antepasados, que, por la prosperidad presente, se erigía en pazo y sus dueños en cabeza de linaje”<sup>16</sup>.*

A menudo los fundadores o “facedores” de casas no construyeron pazos o palacios lujosos, sino que reformaron viejas “torres” o levantaron “pousas” y casas grandes, edificaciones de tamaño respetable, que eran al tiempo almacenes para rentas y casas de labranza, pero que no se caracterizaban por el refinamiento<sup>17</sup>. Fue la acumulación de rentas, a través principalmente de la agregación de vínculos por vía matrimonial, el factor que permitió el enriquecimiento espectacular de determinadas familias, que pudieron así, desde fines del XVII, acometer costosas construcciones. Si los fundadores de mayorazgos y vínculos habían acumulado un patrimonio mayor o menor a través de la adquisición de forales eclesiásticos y de la gran nobleza y mediante compras de tierras y rentas a campesinos en apuros, sus herederos, más que crear nuevas rentas, procuraron reunir en

---

16. C. MARTÍNEZ BARBEITO, *Torres, pazos y linajes*, op. cit., pp. 6-7.

17. Vid. V. MIGUÉS, *As terras, as pousas e os vinculeiros*, op. cit., pp. 349 ss.

un solo tronco las de diferentes casas. Los patrimonios hidalgos se medían en fanega de cereal y moyos de vino de renta, y se caracterizaban por su dispersión, cada vez más acentuada<sup>18</sup>. Antes del proceso de agregación de casas, que se hace patente ya desde fines del XVI, la hacienda de los *vinculeiros* se componía de lugares aforados y parcelas compradas a campesinos, repartidas por las diferentes aldeas de una comarca, un espacio que el “facedor” controlaba y en el que desplegaba su estrategia de adquisiciones, trueques, préstamos, etc. En la misma comarca podían irse consolidando varias casas, por la acción simultánea de eclesiásticos, escribanos o mercaderes que acumulaban rentas. Así sucede a fines del XVI en el territorio situado entre Ourense y Chantada, sobre el que se han centrado investigaciones exhaustivas<sup>19</sup>.

Los matrimonios entre herederos de vínculos, concertados en ocasiones sin respetar las leyes del mayorazgo que imponían la primogenitura, favorecían la incorporación de unas casas a otras y el incremento espectacular de los ingresos de las familias. Los trabajos de V. Migués y A. Presedo<sup>20</sup>, algunos aún en curso de publicación, prestan atención precisamente a las pautas de casamiento de las familias de la hidalguía y a sus efectos en la concentración de vínculos y mayorazgos. Unas estrategias que, al principio (en la segunda mitad del XVI, sobre todo) se ponían en práctica en un ámbito geográfico limitado, propiciando el casamiento de herederos, esto es, eligiendo como heredero o heredera al hijo o hija que pudiese matrimoniar con un cónyuge también *vinculeiro*. Por eso a veces, aun habiendo hombres, heredaba una mujer si ello permitía a la familia un casamiento más ventajoso. De este modo se van produciendo agregaciones de casas, primero a nivel comarcal y después a nivel de toda Galicia y territorios limítrofes (Bierzo, occidente de Asturias), cuando la exogamia geográfica de los matrimonios se dilata de un modo extraordinario.

En el siglo XVIII resultaban patentes las consecuencias económicas de la agregación de casas, cuyas rentas pertenecían ahora a una sola familia. Los patrimonios se caracterizaban por su dispersión territorial, antiguas casas apenas eran visitadas por los nuevos dueños, que a veces ni se cui-

---

18. Cfr. R. VILLARES, *La propiedad de la tierra, op. cit.*, 1ª parte.

19. En concreto las ya citadas de R. VILLARES, que constituyeron el modelo de futuros trabajos, y las recientes de V. MIGUÉS.

20. Vid. las obras de estos autores citadas en la nota 2.

daban de su reparación, y los ingresos de los matrimonios beneficiados por el proceso de incorporación aumentaron en ocasiones de modo espectacular por la simple suma de las rentas que correspondían a mayorazgos otrora independientes, según quedó indicado. En los fondos de los archivos de la pequeña nobleza –siempre organizados por casas– y en la sección llamada de “viudedades” del Archivo Histórico Nacional de Madrid hay abundantes pruebas de todo ello. Así, las rentas de don Juan Antonio Abraldes de Mendoza, “caballero notorio del Reino de Galicia” y vecino de Santiago, ascendían en 1760, valoradas en dinero (se componían de centeno, trigo, mijo, vino y “servicios”), a 63.550 rs., y las cobraba en los partidos de Santiago, Padrón, Salnés (Rías Bajas) y en el obispado de Lugo; las de don Andrés Vicente Piñeiro y Ulloa, marqués de Bendaña (título de 1692) se distribuían en cinco partidos o administraciones radicados en las provincias de Lugo, Mondoñedo, Santiago, Betanzos y Tui, y ascendían en 1764 a 111.073 rs. brutos; las de doña María Josefa de Lanzós, condesa de Maceda (título de 1654), estaban en 1766 localizadas en 14 partidos del centro, sur y oeste de Galicia y se valoraban en 352.701 rs.; por las mismas fechas el conde de Amarante (título de 1648) acumulaba dos docenas de casas, y en 1778 doña Josefa de Oca Navia Cadórniga y Ribadeira, vecina de Betanzos y señora del pazo de Mariñán, disfrutaba de las rentas de 5 antiguos mayorazgos, fundados entre 1529 y 1612, con sus solares en la provincia de Ourense y en la Mariña de Betanzos, y por su matrimonio con don Benito Fernando Correa de Sotomayor, marqués de Mos, unió su patrimonio al cuantioso que su consorte tenía en la parte sudoriental de Galicia<sup>21</sup>. En fin, y por citar un último ejemplo, a fines del siglo XVIII el matrimonio del regidor lucense don Benito María de Prado y de doña Josefa de Neira culminó un proceso de agregaciones anteriores y se hizo con las rentas de 13 antiguas casas, repartidas por toda Galicia, cuyos ingresos variaban notablemente de unas a otras, según puede verse en el cuadro:

---

21. Archivo Histórico Nacional (Madrid), Consejos, leg. 13.403/1 y 131 y 13.415/4. Recientemente ha llamado la atención sobre el interés de esta fuente para el estudio de las economías nobiliarias, E. SORIA MESA, en “Las rentas de la nobleza española. Una nueva fuente para su estudio”, AA.VV., *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del prof. Angel Rodríguez Sánchez*, Mérida, Editoria Regional Extremeña, 2002, pp. 69-74.

**Cuadro 1**  
**Cantidad bruta de rentas y servicios percibidos por las casas incorporadas a fines del XVIII por el matrimonio de don Antonio María de Prado y María de Neira**

| <i>Casa</i>  | <i>Hectólitros</i> |              | <i>Rs.</i>   | <i>“Servicios”*</i> |                         |
|--------------|--------------------|--------------|--------------|---------------------|-------------------------|
|              | <i>Cereal</i>      | <i>Vino</i>  |              |                     | <i>Total en especie</i> |
| Boedo        | 441,4              | ---          | 441,4        | 677                 | 14                      |
| Bodán        | 126,9              | ---          | 126,9        | 442                 | 163                     |
| Meire        | 146,7              | ---          | 146,7        | 638                 | 237                     |
| Lugo         | 368,7              | ---          | 368,7        | 43.525              | 298                     |
| Villafranca  | 150,4              | 190          | 340,4        | ---                 | ---                     |
| Cabanas      | 172,5              | 24,5         | 197          | 186                 | 116                     |
| Ulloas       | 346,9              | ---          | 346,9        | 4.818               | 224                     |
| Pena         | 89,1               | ---          | 89,1         | 0,5                 | 27                      |
| Ombreiro     | 464,9              | ---          | 464,9        | 23.335              | 483                     |
| Tarrío       | 44                 | 48,3         | 92,4         | 417                 | 173                     |
| Chantada     | 75,5               | 48,3         | 123,9        | 834                 | 282                     |
| San Fiz      | 268,1              | 249,7        | 517,8        | 417                 | 368                     |
| Quintá       | 71,8               | 9,6          | 77,4         | ---                 | ---                     |
| <b>TOTAL</b> | <b>2.766</b>       | <b>570,5</b> | <b>3.333</b> | <b>75.359</b>       | <b>2.385</b>            |

\* Los servicios aparecen expresados en gallinas (un carnero equivale a 10 gallinas; una docena de anguilas a dos gallinas).

Fuente: V. Migués, *As terras, as pousas e os vinculeiros*, p. 236.

El enriquecimiento de las familias hidalgas fue paralelo a su asentamiento en los núcleos urbanos y a su asunción de unas pautas culturales homogéneas que les alejaban del universo cultural campesino<sup>22</sup>. Les permitió también acometer la construcción de costosos pazos, que no podrían levantarse con las rentas de una sola casa. A la vez, la dispersión de los patrimonios y el abandono de muchas de las antiguas *pousas* obligó a los *vinculeiros* a reforzar la infraestructura de personal administrativo mediante el pago de mayordomos, no pocas veces pertenecientes al esta-

22. El número de criados es un buen indicador del nivel de vida de la pequeña nobleza vecindada en ciudades y villas: para Santiago, vid. A. EIRAS ROEL, “Las elites urbanas de una ciudad tradicional. Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII”, en *Actas II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada. La Documentación notarial y la historia*, Santiago, 1982, vol. I. Para Betanzos, V. VAQUERO LASTRES, “La hidalguía de Betanzos en el siglo XVIII”, *Anuario Brigantino*, 9 (1986). Las familias urbanizadas con mayor número de domésticos (a veces superan la docena), son las propietarias de los pazos más lujosos.

do eclesiástico, que se encargaban de cobrar las rentas, comercializarlas y enviar al “amo y señor” el remanente en dinero o “útil” que reportaban las rentas. En todo caso, en la etapa final del Antiguo Régimen muchas antiguas casas eran simples “partidos” o unidades administrativas de cobranza y comercialización, en tanto las residencias urbanas y los pazos constituían importantes centros de consumo, por la presencia de unas familias numerosas, de las que formaban parte los domésticos de diverso rango (capellanes, pajes, litereros, simples criados de servicio), que se desplazaban, acompañando a los señores, de los palacios urbanos a los pazos rurales.

Fuese mayor o menor el patrimonio de una familia hidalga, siempre estaba constituido, básicamente, por rentas forales o asimiladas. Las vías de constitución de los dominios habían conducido a esa situación, ya se trate de explotaciones aforadas por las grandes instituciones eclesiásticas y luego subforadas por los *vinculeiros* o compras de tierra y rentas “con derecho de propiedad” a campesinos endeudados. Y el carácter rentista de los patrimonios hidalgos condicionó por completo el comportamiento económico de los *vinculeiros* y de sus administradores, con limitada capacidad de maniobra, una vez que el foro quedó estabilizado (1763), para incrementar los ingresos si no era por vía de agregaciones de casas.

La tipología de los ingresos presenta algunas variaciones de carácter geográfico, pero al irse uniendo casas dispersas por la geografía gallega, todos los *vinculeiros* destacados disponían de rentas de centeno, trigo y vino, aparte de otras “menudencias”, como castañas, capones, cabritos, cerdos, pescados diversos, carros de leña y paja, libras de manteca..., que consumían o regalaban a parientes, amigos y a miembros de la Real Audiencia, a los que convenía tener bien dispuestos. Como quedó indicado, las administraciones periféricas eran centros de percepción y comercialización, y las residencias urbanas y pazos, lugares de copioso consumo, síntoma del elevado estatus social de sus moradores.

## **OCA EN EL SIGLO XVIII: UN EJEMPLO DE VIDA PACEGA**

Para ver más en detalle el modo de vida de la hidalguía pacega nos ha parecido oportuno exponer algunos datos referidos al pazo de Oca, cuya documentación es muy precisa y hemos analizado parcialmente

para la centuria de la Ilustración<sup>23</sup>. Bien entendido que, a juzgar por la información fragmentaria de otras familias, no parece un caso excepcional, al menos entre la elite de la pequeña nobleza urbana<sup>24</sup>. No hay que olvidar, de todas formas, que la hidalguía era un grupo heterogéneo, y al respecto los señores de Oca ocupan hasta la década de 1770 (cuando heredan la casa de Ribadavia), una posición intermedia entre la vieja aristocracia y la nobleza menor. A fines del XVII el señor de Oca, don Andrés Gayoso y Neira, matrimonió con doña Constanza Arias Ozores, heredera de varias casas y de los títulos condales de Amarante y San Miguel de Penas, y en la primera mitad del XVIII, don Fernando Gayoso (fallecido en Valladolid en 1752) se casó con doña Josefa de los Cobos, marquesa de Parga, y dueña asimismo de varias casas<sup>25</sup>. De resultas de estas agregaciones, en 1765 el conde de Amarante tenía unos ingresos líquidos valorados en 261.000 reales, producidos por unas veinte casas, entre las que Oca, con 9.000 reales, aportaba sólo el 3,5 por cien<sup>26</sup>.

Las rentas de Oca, estipuladas en especie según resultaba habitual en Galicia, eran muy modestas y se mantuvieron estables en el siglo XVIII:

---

23. La documentación la consultamos en Sevilla, secc. Camarasa del Archivo de Medinaceli. En la actualidad está microfilmada en el Archivo Histórico e Universitario de Santiago. La directora de este archivo, D<sup>a</sup> María X. Justo, nos ha dado todas las facilidades para completar el estudio, tarea en la que estamos ocupados.

24. Podrían mencionarse otros ejemplos, como el Pazo de Raíndo, en Vila de Cruces, perteneciente a la familia Porras, de Santiago. Vid. A. PRESEDO, "O luxo na fidalguía galega a través do exemplo da Casa-Torre de Raíndo, 1798-1800", en *Homenaxe ó profesor Manuel Quintáns*, Santiago, 1999. Sobre la familia Porras y sus rentas, B. BARREIRO, "El dominio de la familia Porras y la evolución de las rentas agrarias en la tierra de Santiago", en *Obradoiro de Historia Moderna. Homenaje al Prof. Antonio Eiras Roel*, Univ. de Santiago, 1990.

25. Vid. los *Apuntes para el historial de la Casa de Camarasa* (San Sebastián, 1934), del Marqués de Camarasa y Conde de Ribadavia.

26. Archivo Histórico Nacional, Consejos, leg. 13.404/16. Los ingresos brutos ascendían a unos 332.500 reales.

## Cuadro 2

### Evolución de las rentas de cereales del pazo de Oca, en fanegas

| <i>Año</i> | <i>Trigo</i> | <i>Centeno</i> | <i>Mijo</i> | <i>Total</i> |
|------------|--------------|----------------|-------------|--------------|
| 1722       | c. 42        | 275,75         | 35,25       | 353          |
| 1737       | 42           | 289,75         | 46,25       | 378          |
| 1751       | 39           | 285,5          | 46,25       | 370,75       |
| 1777       | 39           | 287            | 46,25       | 372,25       |
| 1796       | 40,5         | 277,25         | 46,25       | 364          |

Fuente: Elaboración a partir del Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, legs. 5, 6 y 7. La fanega equivale a 62,3 litros.

Aparte de estas entradas en cereal, que eran las fundamentales, el pazo percibía otra serie de “servicios”, cuya cuantía no se altera en el curso del siglo XVIII: 5,5 fanegas de castañas, 47 pares de capones, 21 gallinas, siete cabritos, un carnero, tres marranas, ocho carros de leña y tres de paja, unos 40 jornales que de los vasallos del coto “daban” por señorío, sin otra contrapartida que la alimentación. Sin embargo, los señores de Oca no incorporaron a las rentas ni el maíz ni apenas el vino; estos productos los cultivaban en la explotación “pacega”, a veces en cantidades apreciables, pero sin incluirlos ni en foros ni en arriendos, lo que pone de manifiesto el conservadurismo de los *vinculeiros*, más interesados en los cereales tradicionales. Como consecuencia de todo ello, la estructura y cuantía de las rentas de Oca permanecieron casi inmutables a lo largo de la centuria de la Ilustración, reflejando las características de un viejo sistema agrario dominado por el centeno, y en la etapa final del Antiguo Régimen profundamente transformado<sup>27</sup>.

Conviene por tanto insistir asimismo en que los ingresos globales del pazo de Oca, quizá el más emblemático de Galicia, son extraordinariamente exiguos, pues no alcanzan las 400 fanegas de cereales, a las que se añaden los servicios antes mencionados. La construcción y sostenimiento del complejo arquitectónico sólo pudo llevarse a cabo, en consecuencia, a partir de las entradas correspondientes a otras casas que pertenecían tam-

27. Sobre esta comarca en concreto, vid., O. REY CASTELAO, *Aproximación a la historia rural de la comarca de la Ulla (siglos XVII-XVIII)*, Univ. de Santiago, 1981. Los condes de Amarante sí cobraban rentas de vino en el Ribeiro.

bién a los condes de Amarante, quienes con dinero procedente de las mayordomías de Parga, Xunqueiras, San Miguel de Penas, Mota, Amarante, Sober, Ferreira..., levantaron un pazo muy desproporcionado para las rentas que en principio correspondían al viejo solar de Oca: una muestra elocuente de los efectos que tuvieron para la economía de las familias las agregaciones de patrimonios.

Entre las casas hidalgas que acabó heredando el conde de Amarante, señor de Oca en el XVIII, nos hallamos con situaciones diversas, según residiese o no temporalmente en ellas. Las rentas pertenecientes a San Miguel de Penas (493 fanegas de centeno de foros, aparte de servicios y sinecuras) figuran en las cuentas como vendidas íntegramente a lo largo del siglo XVIII<sup>28</sup>. En cambio en Amarante, en donde ocasionalmente residía un capellán-mayordomo, las 588,75 fanegas de centeno sufrían algunos años cortas detracciones: ninguna en 1726, 1732 o 1733, pero 46,5 (el 7,9 por cien) en 1734, y 96 (el 16,3) en 1739; 72 en 1745 (el 12,2 por cien); 76,5 (el 13) en 1749, y de 35 a 40 fanegas en la década de 1750 (en torno al 6,5 por cien)<sup>29</sup>. De cualquier modo, en Amarante, Parga, Xunqueira, Sober..., el consumo de cereales y otros productos representaba una proporción muy baja de las rentas, al revés de lo que sucedía en Oca.

Debido en parte a esas diferencias, la contabilidad del pazo de Oca ofrece una mayor riqueza, por su condición de residencia temporal de los condes de Amarante y por su proximidad a Santiago, ciudad en la que los Gayoso estaban vecindados. De la cosecha de 1722, por ejemplo, se consumieron en el pazo 126 fanegas de centeno y se vendieron y cobraron 143,5, mientras el trigo entregado a la panadera ascendió a 75,25 fanegas (las 42 de las rentas y el remanente del año anterior). De la de 1725 se gastaron las 42 fanegas de trigo, 144 fanegas de centeno (frente a 113 vendi-

---

28. En Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Amarante, leg. 77, cuentas de 1721 a 1783, figurando en el cargo el dinero de la venta de las rentas forales, del arriendo de la sinecura y de la cobranza en numerario de los servicios (47 carneros, 22 capones, dos gallinas frías, 12 cabritos, 250 huevos, siete cuartos de manteca, cuatro lechones cebados, algún dinero y lucuosos). En la casa de Sober y Ferreira tampoco suelen aparecer detracciones que mermen las ventas; *ib.* legs. 19 y 20, con cuentas de estas casas, del XVIII.

29. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Amarante, leg. 18, con información sobre otros años (i.e., en torno a 14 fanegas en las décadas de 1760 y 1770, esto es sólo el 3 por cien). Al igual que en San Miguel de Penas, las rentas de Amarante incluían varias sinecuras habitualmente arrendadas, y diversos servicios que se dan por cobrados en dinero (244 capones, 17 gallinas, 25 cuartillos de manteca, 9 carneros...).

das), “*en trabajos de la huerta, propios, criados y trabajos del vino y más que se ofreció*”. En 1745 el cargo de centeno ascendió a 368,5 fanegas (incluido el remanente del año anterior), de las 149, 5 se cobraron en dinero y vendieron, 213,75 se consumieron en Oca y Santiago y 5,25 se descontaron por mermas. En el pazo, los criados y asalariados eventuales gastaron 84, 5 fanegas, y los animales, 56. De mijo menudo se cobraron a dinero 25,5 fanegas y hubo de mermas 0,75, mientras el consumo doméstico ascendió a 54,25 fanegas, 6,125 de ellas en mezcla de pan para los criados, 14 con cerdos y aves, y el resto en otros empleos, incluidas algunas pensiones. De trigo sólo recibió a dinero una fanega y se consumieron 41,5. En los dos años siguientes, la estructura del gasto fue parecida, por la presencia de los condes y sus criados en Oca<sup>30</sup>. Por las cuentas de 1745 y de otros años sabemos, además, que los cinco criados y criadas tenían una asignación mensual de 3,75 fanegas (0,75 por cabeza, lo que equivale a 1,5 litros por día y a 5,61 hls. por año), que solían ser de centeno, salvo cuando en los meses de primavera se realizaban algunas mezclas con mijo<sup>31</sup>. En una comarca productora de maíz, los criados del pazo consumían, sin embargo, habitualmente un cereal más noble, como era el centeno, pues, aunque se recogían en la huerta de 7 a 20 fanegas del primero, rara vez cocieron alguna. En cuanto a su alimentación, los criados del pazo han de conceptuarse por tanto, por comparación a la ruralía del contorno, como privilegiados, por la calidad de los productos, las cantidades consumidas y la regularidad, aunque ello no impedía una rotación muy rápida en el empleo, en especial en el caso de los varones.

Tanto la década de 1720 como las dos siguientes fueron épocas de gran actividad en el pazo, con ocupación de mano de obra en la huerta y obras diversas, todo ello seguido de cerca por don Andrés Gayoso<sup>32</sup>. A mediados

---

30. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 6. En 1746 se cobran a dinero 161,5 fanegas de centeno, hubo de mermas 4 y se consumieron 179,5 (126,5 con los criados, 48,5 con animales, y 4,5 con otros empleos); de trigo se cocieron 51,5 fanegas y no se vendió ninguna, y de mijo se cobran a dinero 24,5 y se consumieron 29,75, 24,5 de ellas con los animales. Se cocieron también 1,5 fanegas de maíz de la cosecha y se gastan en los animales 8 fanegas de cebada blanca. Al gasto de cereal había que añadir el de 20,75 fanegas de castañas verdes y secas y en torno a 14 hls. de vino, procedente en su mayor parte de rentas de Ourense.

31. En 1745 en los meses de enero, febrero, marzo y de julio a diciembre se coció sólo centeno para criados y eventuales; en abril, mayo y junio se mezclaron 2,75 fanegas de centeno con una de mijo.

32. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 5, con detalladas cuentas para 1724-34. Desde mayo de 1727 a febrero del año siguiente, por ejemplo, los condes estu-

del XVIII, por el contrario, una vez que quedó viuda la condesa, el pazo parece casi abandonado. En las cuentas de 1751 a 1753, por ejemplo, se dan por vendidas las 288,5 fanegas de centeno de renta, las 39 de trigo y las 46,25 de mijo, algún vino, castañas y los servicios, sin que se siembre maíz en la huerta<sup>33</sup>. A fines de la década de 1760 se retorna a la situación de 1720/40, de un elevado consumo así en Oca como en Santiago, que se mantiene hasta principios del XIX al menos. En 1768, por ejemplo el gasto ascendió a 27 fanegas de trigo, 121,25 de centeno, 4,75 de mijo y 9,5 de maíz<sup>34</sup>, y desde entonces creció aún más.

En los últimos años del siglo XVIII, los condes de Amarante, que entonces habían heredado la casa de Ribadavia, ascendiendo por ello dentro del estamento nobiliario, acometieron en el pazo grandes obras, y llegaron a pagar algunos años entre 8 y 10.000 jornales a trabajadores agrarios, canteros, carpinteros y herreros. La cuantía de las rentas del pazo de Oca, sin embargo, no se había modificado y la estructura del gasto también se mantuvo, pues los asalariados eventuales solían comer por su cuenta; de lo contrario las cocinas deberían tener a la continua la actividad propia de un festín. En 1795 el consumo de trigo, en el pazo o enviado en harina a Santiago, fue de 49,75 fanegas, mientras el de centeno ascendió a 275,65, y el de mijo a 19,75 fanegas. Como de centeno sólo se percibieron en especie 249,75 fanegas (otras 28,5 se cobran en dinero), fue necesario adquirir 62<sup>35</sup>. El gasto de mijo estuvo ocasionado por la alimentación de palomas y pollos, mientras que el de centeno se distribuyó entre criados y algunos operarios (los que ayudaron a las matanzas, los carreteros), que consumieron 156 fanegas; con los cerdos, 62; con las caballerías, 27,65, y enviadas a Santiago para alimento de criados y caballerías. Según sucedía en la primera mitad del siglo, el centeno continuó siendo el único cereal con-

---

vieron en el pazo, lo que obligó al mayordomo a comprar pan de Caldas y de la Ulla, vaca, carneros y huevos...

33. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 6. Esta situación incrementa, obviamente, los ingresos en dinero, que con todo no eran elevados: 10.308,3 reales en 1751, 11.169,3 en 1752 y 9.603,6 en 1753. Ya quedó indicado que el pazo de Oca tenía unas rentas muy cortas.

34. Es decir, el consumo absorbió el 42 por cien de las rentas de trigo, centeno y maíz, que ascendían a 365,5 fanegas. 1768 es en este aspecto un año de transición.

35. De mijo se percibieron en dinero 30,75 fanegas y se cobraron en especie 13,25, a las que hay que añadir 10,75 de alcance del año anterior. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 8.

sumido por los criados y operarios eventuales, de acuerdo con raciones estipuladas, como prueba el que cada semana fuesen al horno, regularmente 3 fanegas, con una media de 13 fanegas al mes, un poco inflada porque en junio, con motivo de la festividad de San Antonio, se cocieron 21 fanegas, de las que entre 6 y 9 se destinaron a limosnas y a dar de comer a los vecinos del contorno, una “obligación” propia de la “economía moral” que solían cumplir los condes de Amarante todos los años.

En 1796 y 1797 la estructura del gasto de cereales se repitió: el consumo de trigo ascendió en el último año a 60,5 fanegas (13 más de las cobradas en especie), el de centeno a 256 (72,5 más que el recibo) y el de mijo a 14. Las cuentas del capellán mayordomo aclaran que aparte de señores y huéspedes, consumían trigo el propio capellán, el hortelano y el carpintero francés Cadet, mientras que los “criados, propios pobres, gente adventicia”, perros, caballería y cerdos gastaban centeno: 163 fanegas criados y demás personas, 46,5 los cerdos y otras tantas las caballerías<sup>36</sup>. El mijo está reducido en estas fechas a la alimentación de aves, y la mayor parte de las rentas de este cereal se cobran en dinero<sup>37</sup>.

Si el conde de Amarante gastaba lo imprescindible en reparos en San Miguel de Penas, Amarante o Xunqueira, en Oca realizó grandes inversiones, convirtiendo el pazo en un importante centro de demanda de mano de obra, con efectos en la economía del contorno. Las obras, en lo que al parecer era una edificación tosca, una casa-fuerte de trazas medievales, se iniciaron a fines del XVII (una vez que los Gayoso dispusieron de las rentas del condado de Amarante), pero se intensificaron sobre todo en la década de 1720-30 y de 1770-90. Desde 1722 las cuentas hacen referencia no sólo a la cobranza y empleo de las escasas rentas en especie, sino también a trabajos en la huerta y a algunas reformas, lo que significa que el pazo

---

36. Se siguen cociendo tres fanegas de centeno por semana, salvo en cuatro semanas de noviembre y diciembre, que son 2,5, y en junio, que por la festividad de San Antonio se cuecen 30,5, con lo que el promedio de centeno cocido al mes es de 13,58 fanegas. Dado que aparte de los 5-6 criados, comen los carreteros, etc., no es posible calcular la ración mensual y semanal de cada doméstico, pero nada indica que cambiara con respecto a la década 1740. En 1797 también se da pan de trigo a los músicos que tocan en la fiesta de San Antonio, a la que asisten los condes (de ahí que en junio se gasten 21,25 fanegas de trigo). Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 8.

37. Aunque algo se sigue cultivando, pues de lo contrario no podría percibirse una parte en especie. En 1796, por ejemplo, se cobran en especie 38 fanegas de trigo (el 95 por cien del total), 244,5 de centeno (el 88 por cien), y 16,75 de mijo (el 36 por cien). *Ib.* leg. 8.

se va convirtiendo en un importante centro de consumo de productos variados y un foco de atracción de mano de obra diversificada<sup>38</sup>, aunque los gastos monetarios en una coyuntura de precios bajos crearon algunas dificultades a los señores: así, en 1738 el conde amonesta al mayordomo, que le solicitaba dinero: “*Vmd. todo es agonizar por dinero, y yo lo esperaba de esa casa [de Oca], pues si de la renta que tiene ahí no me he de utilizar en parte, será muy buena bobería gastarla en la labranza de esa güerta, no sacando de ella más que cuatro malas berzas*”<sup>39</sup>. El texto demuestra que el señor de Oca tiene un concepto muy utilitario del terreno que rodea el pazo; faltan todavía unas décadas para que el jardín emerja como espacio de recreo, de sociabilidad y de prestigio social.

De todas formas, en la primera mitad del XVIII las inversiones en obras y trabajos agrícolas no fueron muy considerables, como demuestra el hecho de que los condes reclamaran habitualmente dinero al mayordomo o le diesen consejos sobre la comercialización de cereales<sup>40</sup>. En 1745, por ejemplo, el gasto monetario ascendió a 5.103,25 reales, con lo que el mayordomo pudo remitir a Santiago 3.000 (algo impensable en la década de 1790). Las salidas en monetario se distribuyeron de la forma siguiente:

---

38. En las cuentas de 1726 figuran gastos en compras de herramientas en la feria de San Vicente, en jornales en la cava de la viña, fabricación de estiércol (con tojo) para el lino, siega del trigo, vendimia y algunas obras. Igual años siguientes (i.e. mayo de 1727 a febrero de 1728, cuando los señores están en el pazo y compran pan de Caldas, vaca, carnero, huevos). Entre las cuentas de 1724-34 aparece asimismo una “memoria de las obras del estanque de abajo”, y el contrato con el maestro de cantería Esteban ferreiro, de Santa María de Moimenta, que se obliga a hacer un gigante de nueve cuartos de alto “y todo lo demás en su proporción, con sus vestiduras y con su capa y birrete, con una sierpe al hombro” (incluye dibujo); Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli, Sevilla, secc. Oca, leg. 5.

39. *Ib.*, leg. 5, *Correspondencia*, en la que queda de manifiesto el control del conde sobre las compras y labores del pazo. En una carta de 1738, le ordena, por ejemplo, comprar cerdos “largo.s y de buena casta”; en otra le reprende por no decirle lo que costaron 25 carneros: “*muy oscuro vive Vmd., y ase muy mal, porque la claridá es más apesida de todo lo racional*”. También le reprocha el gastar demasiado en jornales, pudiendo obligar a los criados mozos a trabajar más. A las dificultades que creaba la caída de los precios alude el conde en una carta de 1721: “*A mi me piden dinero de La Coruña, y no sé que hacer; los frutos no valen, los gastos crecen*”. *Ib.*

40. En agosto de 1736, la condesa doña Josefa de los Cobos reclamaba desde Santiago dinero, pero le advertía al capellán-mayordomo que “*el pan no le venda Vmd., porque hubo mui poco, y en adelante valdrá mucho más*”. *Ib.*, leg. 5, *Correspondencia*.

### Cuadro 3

#### Distribución del gasto monetario del pazo de Oca en 1745

| <i>Concepto</i>                 | <b>Rs.</b>      | <b>%</b>     |
|---------------------------------|-----------------|--------------|
| Propios                         | 90,50           | 1,8          |
| Alimentos                       | 1.063,75        | 20,8         |
| Jornales de oficiales           | 250,00          | 4,9          |
| Jornales en la huerta           | 437,25          | 8,6          |
| Compra de herramientas y estopa | 232,00          | 4,6          |
| Id. de paja                     | 221,00          | 4,3          |
| Pagos al herrero                | 591,25          | 11,6         |
| Soldadas de criados             | 548,00          | 10,7         |
| Lavandera                       | 15,00           | 0,3          |
| Portes de vino                  | 802,50          | 15,7         |
| Recaudación de rentas           | 15,50           | 0,3          |
| Trabajos en la balaustrada      | 580,25          | 11,4         |
| Dos esculturas                  | 256,50          | 5,0          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>5.103,25</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Elaboración a partir del Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 6.

Se trata, como puede verse, de un gasto monetario bastante reducido, motivado por la compra de alimentos (carne de vaca, sardinas, algo de aceite y cordero), para el pago de portes de vino desde Teáns (un vínculo del Ribeiro agregado a Oca, y que surtía de vino al pazo); por las adquisiciones de herramientas y soldadas del herrero, por la asignación monetaria de los cinco criados y criadas, y por jornales de carpinteros, trabajadores de la huerta y operarios ocupados en la realización de la balaustrada, y finalmente por el encargo para la capilla de las esculturas de Santa Bárbara y San Antonio, venerado este último con singular devoción por los señores de Oca y los vecinos del contorno, que se beneficiaban de los mencionados repartos de comida y de limosnas del 13 de junio. En todo caso, el número de jornales pagados para trabajar en obras de reformas, en los incipientes jardines y en la huerta parecen escasos. En la huerta, por ejemplo, se pagaron unos 310 jornales desde enero a septiembre, a 1,41 reales de promedio<sup>41</sup>. Confor-

41. Hay que tener en cuenta que una parte del trabajo lo realizan los criados permanentes, y los vasallos del coto tenían la obligación de dar un día de trabajo, corriendo la manutención a cargo del

me se diversifiquen las clases de plantas y se desarrollen los jardines como espacios individualizados, se irán incrementando las necesidades de mano de obra asalariada<sup>42</sup>. En los años siguientes el gasto monetario –y en especie– tendió incluso a descender, debido a que el conde de Amarante residió varios años en Valladolid y no parece que la condesa tuviese excesivo apego a la vida pancega<sup>43</sup>.

Es en la segunda mitad de la década de 1760 cuando el mayordomo comienza a hacer frente a un número cada vez más elevado de jornales por tareas en la huerta y en obras de remodelación del pazo. El gasto de 1768 ascendió, por ejemplo, a 12.799,5 reales, de ellos 5.951 (el 46,5 por cien) en manutención, “propios” –viajes– y adquisiciones diversas (madera, hierro), 1.878 en compras de paja de trigo para alimentar a las caballerías y 4.964,3 (el 35,1 por cien) en la satisfacción de soldadas de carpinteros, serradores, pedreros y trabajadores contratados para las labores de la huerta. En total, 10 personas ocupadas en tareas de carpintería y huerta sumaron 736,5 jornales (los carpinteros cobran a 3 reales, los serradores a 2-

señor; en las cuentas de diversos años hay referencias a la exigencia de esta carga: en 1745, o antes en 1731, cuando en junio trabajaron en la viña 52 hombres, que no cobraron nada, “*más de hacerles la costa, a causa de haberen dado cada uno su día*”. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli, leg. 5 (para 1731) y 6, para 1745.

42. La diversificación de cultivos hortofrutícolas y de las plantaciones del jardín son aspectos aún poco conocidos, pero en la correspondencia aparecen referencias de interés. Así, en una carta de 1738 el conde reprendía irónicamente al mayordomo por su ignorancia en lo tocante al cultivo de espárragos: “*sé muy bien que cada día está Vmd. más atrasado en la buena agricultura; los espárragos se quieren siempre coger, hasta que de sus raíces salgan tan delgados como hilos, y destos sale la semilla; y para que mejor conste a Vmd. obsérvelo este año, que, aunque no le sirva para otros, bueno es aprender para que no sea tanta la ignorancia*”. *Ib.*, leg 5, Correspondencia. En la primera mitad del XVIII el jardín no aparece claramente separado de la huerta, cosa que sí sucede en la década de 1790, con la adopción de modelos franceses (parterres). Vid. sobre la evolución de los jardines pancegos C. RODRÍGUEZ DACAL y J. IZCO, *Pazos de Galicia. Jardines y plantas*, Santiago, Xunta de Galicia, 1994, y J. A. SÁNCHEZ GARCÍA, *Mariñán. Pazo de los sentidos*, *op. cit.*, y, del mismo, “El jardín de una élite. Los Bermúdez de Castro y el pazo de Montecelo en los siglos XVIII y XIX”, en *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, Universidad de Santiago, 2002, II, pp. 113-135, y “Prestigio y sensibilidad. El umbrío jardín de los pazos gallegos”, *Museo Romántico*, 4 (2002), pp. 97-127.
43. Ya hicimos referencia a ello al tratar del destino de los ingresos en especie. En 1746, por ejemplo, el gasto monetario ascendió sólo a 2.487,25 reales (525,3 correspondientes al pago de soldadas a criados), y los envíos a los señores a 4.000. En 1748 trabajan algunos carpinteros y pedreros, pero sólo se menciona a una criada (que cobró 79 reales). En la década de 1750 los ingresos en especie se venden, para remitir el útil a los señores, residentes en Valladolid. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli, secc. Oca, leg. 6.

2,35 y los ayudantes a 1,5), mientras para la huerta son contratadas a lo largo del año 44 personas distintas, que entre todas devengan 1.925 jornales, pagados de promedio 2 rs. y cuarto (72 mrs.)<sup>44</sup>

La tendencia hacia la conversión del pazo en un centro con un importantísimo impacto en el entorno culmina en la década de 1790, tanto por la demanda de trabajo que representaban entonces las obras acometidas (que no podían durar siempre), como por la multiplicación extraordinaria de las labores de la huerta y del jardín, para las que todas las semanas son contratados un número mayor o menor de comarcanos. Así, a lo largo de 1796 el gasto monetario ascendió a 46.597,5 reales, que procedían en su casi totalidad de otras administraciones de los condes de Amarante. Con ellos se pagaron 3.271,5 jornales de canteros y peones, que ascendieron a 11,818,25 reales<sup>45</sup>; de los carpinteros (417,5 jornales, en 1.357,5 reales), y nada menos que 3.249,5 jornales en la huerta, pagados de promedio a 60 mrs. (en total 5.741 reales). El resto se destinó a la compra de alimentos (7.544 reales invertidos en su mayor parte en carne de vaca), el pago de tres criadas, hortelano, jardineros y pastores (3.366,5 reales) y a otros empleos como portes de vino, “propios”, administración, compras de paja, herramientas y lino, limosna de San Antonio (400 reales) y misas. Dentro del gasto global, los salarios de empleados permanentes, oficiales y peones vienen a representar el 60 por cien, si se tiene en cuenta que los portes de vino, los pagos a propios que se desplazan casi a diario a Santiago (cobrando 2 reales por viaje, o 5 si es con caballería) y algunos gastos de administración entran en ese capítulo<sup>46</sup>. La alimentación por su parte supuso el 16,2 por cien, sin tomar en consideración, obviamente, los productos que no fue preciso comprar, algunos procedentes de regalos.

---

44. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli, (Sevilla), secc. Oca, leg. 6. Algunos hortelanos realizan también trabajos de serradores. Los pedreros eran tres, y trabajan 138 días, a 3,5 rs. En 1768 no encontramos referencias a la exigencia de las corveas, pero sí en 1766, cuando en la viña se emplean 47 hombres a lo largo de un día, para cavar (gastan 1 ferrado de castañas secas, uno de habas, 8 de centeno, 45 litros de vino y 400 sardinas saladas por ser cuaresma); *Ib.*

45. Solían trabajar al tiempo 4 ó 5 canteros y otros tantos peones; el salario de los primeros es de 4 reales, y el de los peones oscila de 48 maravedíes a 2 reales; *Ib.* leg. 9.

46. Dejando a un lado el trabajo de los empleados permanentes, el mayordomo pagaría en 1796 de 7.500 a 8.500 jornales, contratando “propios”, arrieros, encargos en ferias, etc. Las cuentas en el leg. 9, ya mencionado.

La misma situación se mantiene en los años siguientes. En 1797, los gastos monetarios ascendieron a 52.211 reales (48.542 recibidos de Santiago y de la casa de Sober), repartidos así:

**Cuadro 4**  
**Distribución del gasto monetario del pazo de Oca en 1797**

| Concepto                  | Rs.              | %            |
|---------------------------|------------------|--------------|
| Alimentación              | 12.800,00        | 24,5         |
| Canteros y peones         | 12.633,25        | 24,2         |
| Trabajadores de la huerta | 7.170,00         | 13,7         |
| Carpinteros               | 1.398,00         | 2,7          |
| Otros jornales            | 2.688,75         | 5,2          |
| Personal de servicios     | 4.683,00         | 9,0          |
| Propios                   | 1.308,00         | 2,5          |
| Otros (compras, etc.)     | 9.530,00         | 18,2         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>52.211,00</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: elaboración a partir del Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 9.

A lo largo de ese año, el mayordomo pagó 3.430 jornales de canteros y peones (2.975,5 de oficiales y 454,5 peonadas), que ascendieron a 12.633,25 reales, casi una cuarta parte de las salidas totales<sup>47</sup>, 434 jornales de carpinteros (sin contar al francés Cadet, contratado de modo permanente en el pazo) y 3.974 jornales en la huerta y jardín, satisfechos en general a dos reales. La remuneración de la fuerza de trabajo permanente y eventual viene a representar, en suma, cerca del 60 por cien de las salidas totales en numerario que justifica el mayordomo<sup>48</sup>. Computando los gastos en “propios” (los 1.308 rs. equivalen a 654 viajes entre Oca y Santiago, a pie, o a 262 con un caballo), cobranzas, viajes para realizar compras, etc., puede estimarse que en 1797 el número de jornales contratados

47. Habitualmente trabajan cada semana 14-15 canteros y 2-3 peones (aunque éstos hay semanas que no son necesarios), cobrando los primeros jornales de 5 a 3 reales (la mayoría a 4) y los peones a 2. Los salarios no varían de invierno a verano.

48. El mayordomo paga soldadas a un hortelano, a un hortelano y jardinero, a otro muchacho que cuida el jardín, al pastor, a los criados, al carpintero francés Cadet y a un archivero, contratado en octubre de 1797. El gasto suma 4.683 reales. Ib. leg. 9.

en tareas relacionadas con la vida del pazo –sin contar a los criados– se situó entre 8.500 y 9.000, una cifra casi espectacular, si se tiene en cuenta que estamos hablando de una casa rentista, sin otra “reserva” que la huerta y jardín que la circundaban.

La contabilidad de finales del XVIII, extraordinariamente prolija y de laboriosa consulta<sup>49</sup>, permite realizar algunas aproximaciones al discurrir de la vida paguea y a su relación con el entorno campesino. El hecho de que el mayordomo se encargue de contratar gente para cultivar algo de maíz, la viña y numerosas frutas y hortalizas; el que se hagan dos matanzas al año (la primera en diciembre y la segunda en febrero)<sup>50</sup>, y el que se fabrique abono y se sostengan un par de bueyes y unas pocas ovejas (algunas de raza merina), no debe llevar a la conclusión de que Oca era una gran casona de labranza en la etapa final del Antiguo Régimen. El pazo y las aldeas pertenecen a universos culturales distintos. Un inventario de 1800 menciona unas 25 dependencias, entre ellas la pieza del archivo, la pieza del salón, la antesala o “pieza del farol”, la sala del estrado, la pieza del comedor, el cuarto de la chimenea, la sala de los trucos, cuarto de la repostería, dos despensas, dos cocinas (alta y baja) y varios dormitorios (del señor, del capellán, de los criados, de las doncellas, de los pajes...). Describe también una biblioteca de 300 títulos, de contenido bastante tradicional, y enumera los cuadros y estampas que decoran las estancias<sup>51</sup>. Hay que reparar en que el conde de Amarante tenía otro palacio en Santiago, en el que sin duda existiría asimismo biblioteca, más cuadros... Y, en todo caso, la nobleza podía acudir a algunas bibliotecas institucionales de Compostela, que realizaban préstamos externos<sup>52</sup>.

---

49. Los gastos en especie o en numerario se detallan semana a semana, identificando cada cantero, peón, jornalero agrícola, etc., con el número de días que trabajó y dinero recibido. Legs. 8 y 9, especialmente.

50. Una parte de los productos de la matanza son luego remitidos a los señores a Santiago por propios (con lenguas, “mondongos”), que llevan también otros productos (i.e. en 1797 un ferrado de trigo “para las filloas para SS.EE”). Ib. leg. 9.

51. Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Amarante, leg. 18. El inventario se realiza después de las grandes reformas de la década de 1790.

52. Vid. O. REY CASTELAO y M. SANZ GONZÁLEZ, “Monjes, frailes y libros: las bibliotecas de los regulares compostelanos a fines del Antiguo Régimen”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 6 (1997), pp. 79-106. La biblioteca que tenía en Santiago a comienzos del XVIII el marqués de Santa Cruz se componía de 279 volúmenes; los hidalgos rurales suelen tener, en cambio, de 12 a 80 libros. A. PRESEDO GARAZO, “Luxo e cultura nos pazos da fidalguía galega”, *Boletín Auriense*, XXXI (2001), pp. 143-164.

En lo que se refiere al consumo, la vaca es la carne predominante en la dieta de parte del personal fijo y de algunos eventuales a los que, ocasionalmente, se daba de comer (costureras, arrieros de vino, mujeres contratadas para la matanza...)<sup>53</sup>. En 1796 se adquirieron 3.566 libras y en 1797, 5.063,5. A juzgar por la información referida a semanas concretas, en la que se especifica la cantidad comprada y el número de personas que comen, puede estimarse un consumo de 1-1,25 libras por persona y día (0,575 a 0,719 gramos)<sup>54</sup>, una cifra bastante elevada, si se tiene en cuenta que aparte estaba la carne de cerdo. A la carne de vaca y a los productos de la materia, los señores añadían capones, pollos y carneros, que son adquiridos cuando se presentan en el pazo o tienen huéspedes principales<sup>55</sup>. El pescado más habitual de los domésticos y asalariados temporales son las sardinas<sup>56</sup>. Los patrones de consumo del pazo se extendían sólo parcialmente a la ruralía del contorno con motivo de la fiesta de San Antonio, cuando se mataban una vaca y una ternera para dar de comer en la plaza a los vasallos del coto. En 1796, por ejemplo, la celebración implicó la compra de una vaca y una ternera, tres carneros, un cabrito, dos corderos, 24,5 pares de pollos, 14,5 kilos de manteca fresca, huevos y nueces para dulce, productos unos destinados a la comida de los invitados, entre ellos los curas de la comarca, y otros a la de los campesinos, a los que se daba vaca, pan y vino<sup>57</sup>. El consumo de carne de carnero, pollo y capón, de truchas y

---

53. Al tratar del gasto de cereales quedó indicado que los canteros, peones, trabajadores agrícolas (salvo los que daban el día de vasallaje) no comían en el pazo (lo que significaría hacer comida diaria para 30-40 personas).

54. En 1797, por ejemplo, hay información de las personas que comían para 6 semanas, en las que se adquirieron 80, 72, 90, 96, 81 y 96 libras (a consumir por 12 personas, salvo en la primera, por 13). Leg. 9. En la primera mitad del XVIII, los criados de rango inferior sólo consumían carne de vaca los días de extraordinario (i.e. en navidades); en el último tercio del siglo la carne de vaca forma parte de la dieta cotidiana.

55. Si durante 1797 el consumo medio de carne fue de 99,25 libras por semana, en las seis semanas que permanecieron en mayo y junio ascendió a 352,2 libras; durante ese tiempo se compran además unos 70 pares de pollos (se utilizan también para hacer el caldo de una criada enferma). En 1796 se compran 14 pares para tres sacerdotes franceses hospedados en el pazo, y 22,5 y 2 carneros para agasajar al duque de Veragua. *Ib.* leg. 9.

56. También algo de pescada; sólo cuando están los señores o huéspedes se compran en abundancia otras clases (truchas en temporada, besugos, barbos, sollas, lampreas, pulpo).

57. En 1797 matan para la fiesta dos vacas, una ternera, 92 pares de pollos, 5,5 de gallinas y una marrañilla. Aparte, los señores pagaban la música y los fuegos. Si estaban en Santiago, se desplazaban a Oca para la fiesta.

de otros pescados y de “conserva” de diversas frutas diferenciaba notablemente la alimentación de los señores de la de sus domésticos. Aunque la cocina pacega no alcanzase en el Antiguo Régimen un gran refinamiento, pues parece que se basaba mucho en los asados, bien es cierto que las hortalizas y las frutas van adquiriendo cada vez mayor importancia (consumidas las últimas a veces en conserva o utilizadas para hacer dulce, por ejemplo de nueces con canela).

La relación más intensa del pazo con el entorno se establecía a través de la contrata de asalariados para las labores de la huerta. El número de jornales agrícolas creció espectacularmente desde la primera mitad a fines del siglo XVIII, según hubo ocasión de ver: 310 se mencionaron en 1745, 1.925 en 1768, 3.243,5 en 1796 y 3.947 en 1797. Más que a la ampliación de la huerta parece que el incremento de las necesidades de trabajo obedeció a una extraordinaria diversificación de la producción, a un mayor cuidado de las plantas y a la creación de un verdadero jardín. Aparte del cultivo de la viña, de un prado y de la heredad del maíz, la documentación menciona el plantío de fresas, repollos, guisantes, melones, garbanzos, lechugas, berzas (gallega y castellana), habas, chirivías, sandías, cebollas, ajos, berenjenas, pimientos, calabazas, espárragos, nabos, así como las labores realizadas cada semana, que ponen de manifiesto un gran esmero en el cuidado de los diversos productos, con riegos, escardas transplantes.

**Cuadro 5**  
**Distribución mensual de las jornadas de trabajo agrario en el pazo de Oca, en 1796-97. Media de jornales por mes.**

| Mes        | Nº jornales | Índice* |
|------------|-------------|---------|
| Enero      | 353,50      | 117     |
| Febrero    | 280,75      | 93      |
| Marzo      | 290,00      | 96      |
| Abril      | 315,50      | 105     |
| Mayo       | 450,75      | 150     |
| Junio      | 263,00      | 87      |
| Julio      | 366,00      | 122     |
| Agosto     | 298,50      | 99      |
| Septiembre | 258,00      | 86      |
| Octubre    | 258,00      | 86      |
| Noviembre  | 247,00      | 82      |
| Diciembre  | 230,75      | 77      |

|           |          |    |
|-----------|----------|----|
| Octubre   | 258,00   | 86 |
| Noviembre | 247,00   | 82 |
| Diciembre | 230,75   | 77 |
| Total     | 3.611,75 |    |

Fuente: elaboración a partir del Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 9

\* 100=media del año (301)

La diversificación de cultivos y la multiplicación de tareas motivaban que el reparto del trabajo fuese bastante equilibrado a lo largo del año, sin que quepa hablar de “épocas muertas”:

Esta distribución del trabajo –que no es uniforme, pero que se diferencia mucho del ritmo de trabajo característico de los sistemas agrarios de rotación bienal– no puede generalizarse sin más a la economía campesina de la comarca, que dependía sobre todo de la producción de maíz y de vino y menos de las hortalizas<sup>58</sup>; no obstante, no deja de ser propia de una zona de acentuado policultivo, de ritmos intensivos y de clima suave, y en la cual las tareas para cultivar viñas y heredades, huertas, prados y árboles frutales se sucedían ininterrumpidamente de enero a diciembre<sup>59</sup>. Y a propósito de las diferencias entre la agricultura de la huerta que circundaba el pazo y de las explotaciones campesinas, cabe formular algunas preguntas, a las que de momento no resulta posible contestar: ¿en qué medida la huerta del pazo funcionó como una especie de campo de experimentación par los vecinos de la comarca?; ¿hasta qué punto influyó, a largo plazo, en la orientación hortofrutícola del valle del Ulla? No son descartables esas influencias, que constituirían una de las manifestaciones de la función de los pazos en la difusión del “proceso civilizador” (en este caso en la alimentación)<sup>60</sup>.

Los campesinos que acudían a trabajar a la huerta de Oca probablemente no consumían en sus casas una parte de las hortalizas y legumbres

58. Vid. O. REY CASTELAO, *Aproximación a la historia rural de la comarca de la Ulla*, op. cit..

59. El problema de la distribución del trabajo está ocupando actualmente la atención de diversos investigadores, como pone de manifiesto el *IX Congreso de Historia Agraria* celebrado en Bilbao en septiembre de 1999, una de cuyas sesiones estuvo dedicada a “La evolución de las formas de trabajo rural a través de la Historia”.

60. Es significativo que en el Ribeiro algunas explotaciones vitícolas pertenecientes a los pazos fuesen las primeras en la introducción de la moderna tecnología en el cultivo y vinificación; cf. L. DOMÍNGUEZ CASTRO, *Viños, viñas e xentes do Ribeiro*, op. cit., pp. 189 ss.

que allí cuidaban, pero aprendieron sin duda a cultivarlas y a apreciarlas, pues a fin de cuentas eran alimento de señores. Entre 12 y 26 personas de los alrededores trabajaban diariamente en las labores agrícolas del pazo. Los nombres se repiten semana a semana, lo que significa que un determinado número de familias tiene en esas labores una importante fuente de ingresos<sup>61</sup>. Se trata de un trabajo realizado casi únicamente por hombres, lo que puede parecer sorprendente en una comarca con fuerte desequilibrio de sexos –debido a la emigración masculina<sup>62</sup>– y en unas tareas que, en general, no conllevaban la utilización de bueyes y carro. Baste decir al respecto que, de los 3.974 jornales pagados en 1797, sólo 24 correspondieron a mujeres, que cobraron a un real, por tareas que los varones percibían de 48 maravedíes a 2 reales. El año anterior, de 3.429,5 jornales las mujeres realizan unos 15, sin superar nunca el real de soldada, cuando el promedio de cada día de trabajo ascendió a 1,77 reales. No cabe duda, por tanto, de que había una clara discriminación sexual en este ámbito, que se extendía no sólo a la cantidad cobrada por cada jornal, sino a las propias posibilidades de trabajar, por cuanto son los hombres quienes acceden al “privilegio” de salir fuera de su hogar a ganar una soldada, en tanto sus mujeres e hijas se encargan de las tareas de la explotación<sup>63</sup>. Esta situación nos parece extraordinariamente ilustrativa de la condición de la mujer rural gallega, que estaba equiparada a los hombres en los esfuerzos físicos que realizaba, pero que al mismo tiempo se veía afectada por mecanismos discriminatorios, a veces sutiles, que sólo un análisis matizado de deter-

---

61. En 1797, por ejemplo, en 32 semanas trabajaron en la huerta de 20 a 26 personas.

62. Vid. al respecto, A. EIRAS ROEL, *La población de Galicia, 1700-1850*, Santiago, 1996, en donde se analizan las relaciones de masculinidad en toda Galicia en 1787 y en 1860.

63. Durante toda la segunda mitad del XVIII se mantiene esta situación desfavorable a las mujeres en el trabajo externo a la explotación: así, en 1768, trabajan en la huerta 44 personas distintas, de las que sólo tres son mujeres que ganan 46,7 maravedíes al día (realizan 9 jornales de 1.925) frente a los 56 que suelen cobrar los hombres; en 1777 hay una mayor presencia de mujeres, para escardar el maíz y las habas y “volver los terrones y quemar el prado”, pero cobran 48 maravedíes por tareas que los hombres perciben 56 (el jornal de las mujeres igual al de los mozuelos o “hijo de...” que tampoco pasan de los 12 cuartos). Archivo de la Fundación Ducal de Medinaceli (Sevilla), secc. Oca, leg. 8. En la zona montañosa, en donde se trabajaba con bueyes y carro, la casi ausencia de mujeres entre los asalariados agrícolas es más fácil de explicar. La casa de Noceda (montaña lucense), por ejemplo, paga en 1785 abundantes jornales a vecinos que aran y recogen hierba, mientras las mujeres sólo son contratadas para extender estiércol con las manos y destripar terrones. Archivo Histórico Provincial de Ourense, Fondo de la Casa de Castro, carp. 20/8 (“libro de jornales vencidos” de 1785).

minadas fuentes permite descubrir. En el caso que nos ocupa, aparte de la cuestión de la desigualdad del salario, está también la referida a las oportunidades de salir a ganar jornal.